



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



TRABAJO ACADÉMICO
EMPLEANDO PLANTAS MÁGICAS ETNOMEDICINALES EN EL CONTEXTO
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1403 DE SULLCA
DEL DISTRITO DE HUAYRAPATA DE LA UNIDAD DE
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO - PUNO 2022

PRESENTADO POR:
ALICIA NANCY LUQUE MENDOZA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

JULIACA – PERÚ
2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
TRABAJO ACADÉMICO
EMPLEANDO PLANTAS MÁGICAS ETNOMEDICINALES EN EL CONTEXTO
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1403 DE SULLCA
DEL DISTRITO DE HUAYRAPATA DE LA UNIDAD DE
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO - PUNO 2022

PRESENTADO POR:

ALICIA NANCY LUQUE MENDOZA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

APROBADA POR:

PRESIDENTE

:


Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

PRIMER MIEMBRO

:


Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

SEGUNDO MIEMBRO

:


Mgtr. PERCY GONZALO PUMA PUMA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : DIDÁCTICA INTERCULTURAL SEG - 27



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°143 - 2024-SEP-EPG/UANCV

Juliaca, 03 de junio del 2024

VISTO:

El Expediente N° 2024-00767, de la Egresado (a) **LUQUE MENDOZA ALICIA NANCY**, con DNI N° 41683979 y Código N° 131101069, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL**, de la Sede Central Juliaca, de la **Escuela de Posgrado** de la **Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"** de Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, el egresado (a) del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL** de la Sede Central Juliaca, de la **Escuela de Posgrado** de la **Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"** de Juliaca; Solicita sorteo de Jurados y fecha para la Sustentación de Trabajo Académico, habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional;

Que, el inciso b) del Artículo N° 5 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establece la modalidad de Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico para optar el Título;

Que, los Artículos N° 12 al N° 21 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establecen los procedimientos para el referido Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico; y

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 64 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMBRAR a los **miembros de Jurado** que calificarán la Sustentación de Trabajo Académico de la egresado (a) **LUQUE MENDOZA ALICIA NANCY**, con DNI N° 41683979 y Código N° 131101069, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL**, de la Sede Central Juliaca, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; como se detalla en el Artículo Segundo de la presente Resolución, siendo los Jurados los siguientes Docentes:

Presidente	:	Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Primer Miembro	:	Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Segundo Miembro	:	Mgr. PERCY GONZALO PUMA PUMA

SEGUNDO. - DETERMINAR que **LA SUSTENTACION DE TRABAJO ACADÉMICO** se llevará de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	:	Jueves, 06 de junio del 2024
Hora	:	08:00 a.m.
Lugar	:	Aula N° 207 - EPG - UANCV - JULIACA

TERCERO. - AUTORIZAR la difusión de la presente Resolución a la Coordinación General del Programa de Segunda Especialidad Profesional e interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN
Dr. Leopoldo Velhueshio Córdova Cari
DIRECTOR (e)



EMPLEANDO PLANTAS MÁGICAS ETNOMEDICINALES EN EL CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1403 DE SULLCA DEL DISTRITO DE HUAYRAPATA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO - PUNO 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	6%
2	cdigital.uv.mx Fuente de Internet	3%
3	comermanterse.blogspot.com.es Fuente de Internet	2%
4	pt.slideshare.net Fuente de Internet	1%
5	www.perutravelnow.com Fuente de Internet	1%
6	dspace.esPOCH.edu.ec Fuente de Internet	1%
7	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%



Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
EMPLEANDO PLANTAS MÁGICAS ETNOMEDICINALES EN EL CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1403 DE SULLCA DEL DISTRITO DE HUAYRAPATA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO - PUNO 2022	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	ALICIA NANCY LUQUE MENDOZA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41683979
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-9771-5818
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	No aplica
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	No aplica
URL de ORCID	No aplica
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29433035
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5849-7764
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29309750
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0224-8651



Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	PERCY GONZALO PUMA PUMA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02374215
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0631-795X
Datos de investigación	
Línea de investigación	DIDÁCTICA INTERCULTURAL SEG - 27
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: Institución Educativa Inicial N° 1403 País: Perú Departamento: Puno Provincia: Moho Distrito: Huayrapata -15.31162, -69.40775 https://maps.app.goo.gl/3MY93EhChaLDCnAd9</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2022 - 2023
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Ciencias de la educación https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00 Educación general (incluye capacitación, pedagogía) https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01



UNIVERSIDAD NACIONAL "INSTRUCTOR MANRIQUE VELA" ESCUELA DE INVESTIGACIÓN

Dr. Segundo Ortiz Cansaya

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN - EPG



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Alicia Nancy Juque Mendoza, identificado con DNI Nro. 42683979 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

Educación Bilingüe Intercultural

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

"Empleando plantas Mágicas Etnomedicinales en el Contexto de la Institución Inicial N° 1403 de Sullea El Distrito de Huayrapata de la Unidad de Gestión Educativa Local Moko - Puno 2022"

Asesorado por: _____

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 24 de Junio del 2024

Juque Juque M
FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A los sabios andinos, herederos de la
medicina etnobotánica de los andes
Aymaras.



AGRADECIMIENTO

A Dios



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INTRODUCCIÓN	ix

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1. DATOS GENERALES.....	1
1.1.1. Título.....	1
1.1.2. Lugar donde se ejecuta	1
1.1.3. Tiempo.....	1
1.1.4. Responsable.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	2
1.3. OBJETIVOS.....	3
1.3.1 Objetivo General.....	3
1.3.2 Objetivos Específicos.....	3

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. BASES TEÓRICAS.....	4
2.1.1. La Flora peruana	4
2.1.2. Plantas mágicas y medicinales.....	5
2.1.3. Trascendencia de las plantas mágicas curativas	6
2.1.4. Mantenimiento vivo de las plantas mágicas curativas	10



2.1.5. Ventajas de las plantas mágicas curativas	10
2.1.6. Plantea silvestres.....	11
2.1.7. Plantas domésticas.....	23
2.1.8. Descripción de algunas plantas medicinales en Sullca-Huayrapata....	24
2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	31
2.2.1. Plantas.....	31
2.2.2. Plantas curativas	31
2.2.3. Plantas silvestres.....	32
2.2.4. Plantas domésticas.....	32
CAPITULO III	
ASPECTOS PEDAGÓGICOS DEL TRABAJO ACADÉMICO	
3.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	33
3.1.1 SESIÓN DE APRENDIZAJE	33
3.2. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.....	38
CONCLUSIONES.....	39
RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS.....	45
ANEXO.....	49



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01. Plantas medicinales que curan la tos.	12
Tabla 02. Plantas medicinales para contrarrestar la fiebre.	13
Tabla 03. Plantas medicinales para curar la fractura de hueso.....	14
Tabla 04. Plantas medicinales para enfermedades de vesícula	16
Tabla 05. Plantas medicinales que curan y expulsan parásitos.	16
Tabla 06. Plantas medicinales que curan dolores estomacales.....	17
Tabla 07. Plantas medicinales que curan enfermedades de los pulmones.....	19
Tabla 08. Plantas medicinales que curan enfermedades de los riñones.....	19
Tabla 09. Plantas medicinales que cura el reumatismo.	20
Tabla 10. Plantas medicinales que curan pequeñas heridas y cortaduras.....	21
Tabla 11. Plantas medicinales que curan dolores de cabeza.	22
Tabla 12. Plantas domésticas y medicinales.....	23
Tabla 13. Secuencia didáctica.	34



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01. Eucalipto.	25
Figura 02. Sábila.	26
Figura 03. Menta.	28
Figura 04. Llantén.	29
Figura 05. Ortiga.	31



RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo identificar las ventajas del uso de plantas mágicas etnomedicinales en la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca, Huayrapata, UGEL Moho - Puno, en 2022. Los objetivos específicos incluyen la identificación de las principales plantas utilizadas, especialmente aquellas que curan la tos y la fiebre. La investigación utilizó una metodología cualitativa, con actividades de aprendizaje donde los niños interactuaron directamente con plantas curativas locales bajo la orientación de una curandera de la comunidad. Los resultados indican que el 100% de los niños participantes alcanzaron el nivel previsto de aprendizaje, logrando reconocer las plantas medicinales de su entorno. Estas actividades contribuyeron a incorporar el conocimiento etnomedicinal en la planificación curricular del área de Ciencia y Ambiente, logrando un aprendizaje significativo. Las conclusiones destacan que el uso de plantas mágicas etnomedicinales en la región de Puno es una práctica efectiva y accesible, con propiedades curativas comprobadas a lo largo de siglos. Se identificaron plantas como el eucalipto, la menta, el llantén y la ortiga, eficaces en el tratamiento de dolencias comunes. Además, se inventariaron plantas específicas para tratar la tos y la fiebre, subrayando la relevancia de preservar este conocimiento ancestral en beneficio de la salud comunitaria.

Palabras clave: plantas medicinales, etnomedicina, aprendizaje significativo, tos, fiebre, Puno.



ABSTRACT

This study aims to identify the advantages of using magical ethnomedicinal plants at the Initial Educational Institution No. 1403 of Sullca, Huayrapata, UGEL Moho - Puno, in 2022. The specific objectives include identifying the main plants used, especially those that treat coughs and fevers. The research employed a qualitative methodology, with learning activities where children directly interacted with local medicinal plants under the guidance of a community healer. The results indicate that 100% of the participating children achieved the expected learning level, successfully recognizing the medicinal plants in their environment. These activities contributed to incorporating ethnomedicinal knowledge into the curricular planning of the Science and Environment area, resulting in meaningful learning experiences. The conclusions highlight that the use of magical ethnomedicinal plants in the Puno region is an effective and accessible practice, with proven healing properties over centuries. Plants such as eucalyptus, mint, plantain, and nettle were identified as effective in treating common ailments. Additionally, specific plants were inventoried for the treatment of coughs and fevers, emphasizing the importance of preserving this ancestral knowledge for the benefit of community health.

Keywords: medicinal plants, ethnomedicine, meaningful learning, cough, fever, Puno.



INTRODUCCIÓN

Revalorar el uso de nuestra riqueza vegetal en las comunidades andinas es hablar de la Medicina Tradicional, llamado también Medicina Alternativa Complementaria, tiene una importancia socio-económica para la población rural, específicamente, antes de acudir a la medicina científica.

En los países, como en el Perú, la Medicina Tradicional es el camino más apropiado y eficaz para el tratamiento accesible de las enfermedades y, además, es económicamente asequible su obtención en la naturaleza.

Podemos entender también a las plantas medicinales como Etnomedicina vigentes capaces de responder a las pandemias y a las patologías propias de una región determinada que en la práctica son eficaces como un servicio, inocuo, serio, humano, complementario que tiene relación recíproca y directa entre el hombre y la naturaleza maravillosa.

En el mundo andino, la medicina tradicional tiene un lugar prodigioso y un rol importante en la prevención de la salud del poblador andino, porque aporta muchas posibilidades para el tratamiento de dolencias, heridas causadas por un golpe, fiebre alta, cólico, catarros, dolor de oreja, etc., todo ellos tratados por una persona que conozca la patología de estas enfermedades.

Por la gran utilidad que guardan estas plantas al servicio de la población andina como sustancias medicinales categorizadas como "plantas mágicas" por su alta calidad curativa hemos tratado de realizar esta investigación para optar el Título de Segunda Especialidad que lleva como título: ***Empleando plantas mágicas etnomedicinales en el contexto de la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca, distrito de Huayrapata, UGEL Moho, Puno 2022.***



Para la ejecución del presente trabajo académico, hemos seguido las pautas sugeridas por el Reglamento de Posgrado de la Universidad "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; que está dividida en tres capítulos:

En el capítulo I, Aspectos Generales, Justificación y Objetivos.

En el capítulo II, Fundamentación teórica, aquí se precisan los argumentos teóricos y términos básicos.

En el capítulo III, Aspectos pedagógicos del trabajo académico, desarrollo de una sesión de aprendizaje.

Luego, van las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexo.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1. DATOS GENERALES

1.1.1. Título

Empleando plantas mágicas etnomedicinales en el contexto de la Institución Educativa Inicial N° 1403 e Sullca, distrito de Huayrapata, UGEL Moho, Puno 2022.

1.1.2. Lugar donde se ejecuta

Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca, distrito de Huayrapata, UGEL Moho, Puno.

1.1.3. Tiempo

Fecha de inicio : 16 de mayo del 2022

Fecha de término : 30 de junio del 2022

1.1.4. Responsable

Alicia Nancy Luque Mendoza



1.2. JUSTIFICACIÓN

La Medicina Alternativa Complementaria utilizada en base de la diversidad de plantas medicinales que encontramos en cada área geográfica de los Andes para hacer de uso cada vez más popular en muchos países del mundo, así por ejemplo: En Australia con sumen el 48% de su población, En Canadá el 70%, en Estados Unidos el 42%, en Bélgica el 38%, en Francia el 75%, en Gran Bretaña el 40%.

La Medicina Alternativa Complementaria están ganando más y más su uso con respecto de los gobiernos nacionales. El Programa Nacional de Medicina Complementaria del Perú y la Organización Panamericana de Salud recientemente los investigadores han analizado tratamientos eficaces para osteoartritis, dolor de espalda, neurosis, úlceras gastroduodenales, tensión, migrañas y obesidad. Los resultados en un 90% mostraron que el costo del uso de la Medicina Alternativa Complementaria fue menos que el costo de la terapia occidental. Además, para cada criterio evaluado -eficacia clínica, satisfacción de usuarios y reducción de riesgos futuros- la eficacia de la Medicina Alternativa Complementaria fue más alta que los tratamientos de la medicina química industrial; además, los efectos son solamente secundarios, calmantes y la que tienen más alta percepción de sanación efectiva son los que existen en la naturaleza viva.

El presente estudio etnobotánica de la flora andina se ha llevado en la provincia de Moho, en el Centro Poblado de Sulca, una etnia aimara donde existen una diversidad de la flora peruana que tienen propiedades "mágicas" y "mentes



alternativas" para la curación de muchas enfermedades sin la participación de médicos y fármacos.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

O_G: Identificar las ventajas del uso de plantas mágicas etnomedicinales en el contexto de la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca del distrito de Huayrapata de la Ugel Moho – Puno 2022

1.3.2 Objetivos Específicos

O_{E1}: Identificar las principales plantas mágicas etnomedicinales en el contexto de la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca del distrito de Huayrapata de la Ugel Moho – Puno 2022

O_{E2}: Inventariar las principales plantas mágicas etnomedicinales que curan la tos en el contexto de la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca del distrito de Huayrapata de la Ugel Moho – Puno 2022

O_{E3}: Inventariar las principales plantas mágicas etnomedicinales que curan la fiebre en el contexto de la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca del distrito de Huayrapata de la Ugel Moho – Puno 2022



CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. BASES TEÓRICAS

2.1.1. La Flora peruana

El Perú, sin duda, presenta en la vasta región costeña, andina y selvática una diversidad en la flora y la fauna natural. Hablando de la flora, desde el mar hasta la Amazonía, su terreno es una colección de récords para la ciencia en cuanto a la flora. De las 104 zonas de vida existentes en el planeta, el Perú posee 84 de ellas y mucha diversidad del globo terrestre. Todo esto se debe a la presencia de un fenómeno sin igual llamado cordillera de los Andes.

La cordillera de los Andes que atraviesa de sur a norte el territorio peruano divide naturalmente en tres regiones bien diferenciadas; sin duda, gracias a la estructura biológica de la etnografía se componen de diversos pisos altitudinales con características climáticas y geográficas propias y bien diferenciadas.

La geografía orográfica del altiplano puneño atraviesa dos sistemas de cadenas de montañas : la cordillera oriental, que entra de la república de Bolivia formando las cadenas de Carabaya, Aricoma y Apolobamba y posee grandes cumbres como el Allin Qhapaq (5,850 msnm), el Rit'ipata (5,350 msnm) y el



Balansani (5,354 msnm), y la otra cordillera occidental que viene de la república de Chile, formada por los nevados del Lamparasi (5,327 msnm), Cunurana (5,420 msnm), y la cadena volcánica que forma el límite con la región de Moquegua, donde encontramos Ubinas (5,672 msnm) y el Ticsani (5,408 msnm). Ambas cadenas se unen en la frontera con Cusco formando el llamado nudo de Vilcanota.

En el epicentro de estas dos cordilleras se encuentra la región de Puno con sus propias características de la flora y la fauna. Refiriéndonos a la flora, la región de Puno ostenta una variedad de plantas naturales y domésticas. La mayoría de estas plantas crecen en un hábitat propicio para su producción: en la ladera de los cerros, en las rocas, en el pajonal de la cordillera, en las lagunas temporales, en los cercos, etc.

2.1.2. Plantas mágicas y medicinales

Son plantas medicinales, llamado también en la ciencia de la agricultura forestal como etnobotánica o etnomedicinales, son todas aquellas que contienen en alguno de sus órganos taxonómicos principios activos curativos, los cuales, sin embargo, son administrados en dosis suficientes que producen efectos curativos para diferentes enfermedades tanto para la población humana como para los animales. Se calcula que de las 260,000 especies de plantas que se conocen en la actualidad, el 10% se pueden considerar medicinales; es decir, se encuentran recogidas y estudiadas sus propiedades taxonómicas para el ser humano desde épocas remotas.



Para ANDONI GARRITZ, John (2001): "Evidentemente, sobre todo en las regiones ecuatoriales, la proporción de especies medicinales puede variar sensiblemente de este porcentaje, ya que ni siquiera se conoce la totalidad de la flora. El estudio de los componentes de las plantas medicinales se centra en las sustancias que ejercen una acción farmacológica sobre el ser humano o los seres vivos". (p. 56).

Los principios protectores que contienen las plantas están compuestos de sustancias nutrientes, como alcaloides o también pueden ser mezclas altamente complejas como las resinas, aceites vegetales, etc. Existen compuestos más comunes son los glucósidos, galactósidos, etc.

En la naturaleza encontramos muchas plantas; pero, no todas tienen los mismos componentes, como los alcaloides, gomas, mucílagos; también existen plantas amargas que tienen componentes como los taninos, resinas, bálsamos, oleorresinas, ácidos orgánicos, enzimas y vitaminas.

2.1.3. Trascendencia de las plantas mágicas curativas

La variedad de plantas medicinales con sus características propias y propiedades curativas para el ser humano han formado parte importante en la historia de la evolución de la cultura de los pueblos. Las aplicaciones curativas descubiertas para el tratamiento de las diferentes enfermedades, constituye un conocimiento ancestral desde los orígenes de la humanidad, hace miles y miles de años han venido utilizando desde la atención primaria de salud y seguimos utilizando y transmitiendo los secretos de esta sabiduría de generación a generación mediante los "yatiris" (sabios andinos).

Antes de los colonizadores europeos llegados al continente americano existían en el Perú, su población originaria conocía a perfección la riqueza de la



medicina tradicional practicada por los diferentes grupos étnicos que vivían en el altiplano a. C.. Podemos mencionar los antiguos pueblos que habitaron el altiplano peruano: como los Wankarani, los Chiripas, los Choquelas, los Caluyos, los Pucaras, los Tiwanaku, los Lupacas, los Collas y posteriormente los incas. Todos ellos, según las investigaciones realizados por los arqueólogos, los antropólogos, explican que se curaban con las plantas naturales que existían y productos de sus animales (alpaca, llama, vicuña, guanaco, zorro, cuy, vizcacha, aves como wallata, pariguana, el cóndor, etc.)

Los antiguos peruanos que vivían en la gran meseta del altiplano poseían un amplio conocimiento sobre el uso de las plantas medicinales, sus raíces, sus hojas, sus flores, el fruto, el tallo, todo ha sido utilizado con minuciosidad para aplicar las diferentes enfermedades que se presentaban a menudo.

LÓPEZ LLEBOT, G. (2001) al respecto dice: "Al tratamiento de una enfermedad mediante la práctica de yerbas se agregaron algunos minerales y animales que también poseían propiedades curativas. La población rural conoce perfectamente las formas de administrar los medicamentos que poseen estas plantas mediante las laceraciones, emplastos, polvos secos, aceites, acompañados de conjuros, mandas, rezos o limpias. (p. 123).

La aplicación de la etnomedicina curativa va a depender del tipo de enfermedad que se va a atender, es decir, los "yatiris" (sabios andinos) están ubicados para atender por especialidades, como sangradores, parteras, yerberos, hueseros, sobadores, manteadores, adivinadores, etc.

Los "usutanaka qulliri" "son los verdaderos médicos" ellos conocen a la perfección la medicina natural y el tratamiento que realizan son eficaces para curar cualquier enfermedad. La variedad de yatiris no siempre tenían manos



benditas para tratar la enfermedad; pues, ocultaban sus conocimientos y mataban a la gente con las medicinas químicas. En sí eran denominados hechiceros o brujos.

Cuando los españoles llegaron al continente americano se quedaron maravillados a ver la práctica de conocimientos prácticos y las habilidades perfectas que conocían las poblaciones aborígenes sobre la curación de las enfermedades.

Los españoles, lo único que les importaba era buscar y recoger el oro y la plata y nada de desconocimiento de la medicina natural. Por eso, cuando los atacaba una enfermedad desconocida por ellos en el continente americano acudían ante los curanderos y denominaban a los yatiris que tenían relación con el diablo para tratar en forma efectiva una enfermedad desconocida. Además, consideraban magos y supersticiosos, a las personas que curaban condenaban de muerte en la hoguera por ser idólatra, por no hacer caso a la religión cristiana.

Los europeos al llegar al continente americano han traído una Europa nuevos tratamientos para curar las enfermedades, como por ejemplo: el uso de la jeringa metálica, ahí mezclaban con la manzanilla, el romero, el albahaca y otros, que hoy son utilizadas por los pueblos indígenas.

ANDREU Andrés, M.A. y GARCÍA CASAS, M. (2000) comenta: "Este mestizaje dio origen también a la botica, donde se preparaban compuestos con sustancias extraídas de las plantas, por ejemplo: aceites, olores, esencias, etc. En la botica se daba un acto médico integral, ya que la misma persona diagnosticaba, recetaba y daba seguimiento al paciente". (p. 167).



Esta forma de tomar decisiones de valor que posee las diferentes plantas naturales de la región ha provocado de urgente implementación del uso obligatorio de la farmacia industrial destituyera a la botánica del contexto considerando inclusive como droga ilegal.

Por eso, mencionamos, la aparición de la variedad de medicinas de la farmacia, los médicos formados en las universidades desconocen el valor fructífero de las plantas medicinales existentes en nuestro contexto geográfico, recetan (pastillas, inyectables, rotaciones, etc.) fabricados con otros elementos que no conocemos, a veces, difíciles de conseguir, muchos casos de efectos peligrosos, además tiene un costo económico muy elevado.

Hoy, las grandes empresas de laboratorios del uso exagerado de la medicina farmacéutica están dejando de lado y olvido de las sagradas curaciones que poseen las plantas medicinales de nuestro medio, más están interesados en ganancias económicas negociando con la salud del pueblo.

Por la seguridad de la salud de la población, no pretendemos negar los beneficios que trae las medicinas modernas, ni tampoco no vamos a rechazar de la utilidad de las medicinas patentadas; pero, sin embargo, vemos con tristeza que estamos tratando de invalidar la gran utilidad que trae los beneficios tan esperados para la salud de la mayoría de personas, más que todo del medio rural y con ingresos económicos muy pobres.

Los que vivimos en el ámbito rural, sabemos que mucha gente tiene contacto directo para cualquier mal las plantas de la comunidad que son totalmente



medicinales y son prácticamente el único recurso para el tratamiento eficaz de las enfermedades.

JACQUET, J. y CASULLERAS, S. (2004) comenta: "En este momento el estudio científico de las plantas medicinales es ya una preocupación de varias instituciones, investigadores que consideran a la herbolaria como una alternativa útil para resolver algunos problemas de salud. Por ejemplo la creación de institutos especializados en la investigación de la medicina tradicional en Europa". (p. 321).

2.1.4. Mantenimiento vivo de las plantas mágicas curativas

Para evitar que se echen a perder las plantas colectadas y conservarlas por mucho tiempo, debemos secarlas muy bien. Las hojas, las flores y las semillas se conservan en lugares limpios, para que los insectos no anidar y contagian, porque son transportadores de muchas enfermedades.

IGLESIAS, I. y PRIETO, M. (2007) afirma: "Ya secas las plantas se pueden rallar, quebrar o hacer polvo, para guardarse en frascos de vidrio bien limpios y secos. Las plantas no deben quedar muy apretadas en el frasco y es necesario ventilarla de vez en cuando sobre todo en los climas húmedos". (p. 108).

2.1.5. Ventajas de las plantas mágicas curativas

- Existen en el entorno de nuestras casas, por eso son muy accesibles para la recolección y el uso.
- En la región Puno se estima que existen más 5 mil plantas medicinales distintas, todos ellos curativas para todo tipo de enfermedades.
- Las propiedades curativas que las plantas el contexto tienen relación directa con el saber cultural de los pueblos; por eso, la concepción cosmogónica del mundo tiene vínculo con el ser humano.
- El uso de las plantas denominadas medicinales no implica gasto elevado de



- dinero, ni mucho tiempo para la recolección y la preparación.
- El tratamiento de una determinada enfermedad mediante el uso de plantas no requiere de personas con conocimientos teóricos, ni de concepción terapéutica especializada para aplicar satisfactoriamente.
 - El conocimiento de esta actividad es la que muchas personas han generado de sus antepasados a través de la tradición de salvar vidas; pues, al tratar el uso eficaz de las plantas el yatiri tradicional conoce a perfección las bondades de todas las plantas.
 - El tratamiento tan eficaz mediante las plantas, es el resultado de la práctica de cientos y miles de años han resuelto problemas de salud en las ciudades y las comunidades.

2.1.6. Plantea silvestres

Las plantas silvestres son aquellas plantas que siempre han existido desde la aparición de la tierra y el poblamiento de están aclimatadas en estas regiones. En la provincia de Huancané, así como en toda la región de Puno encontramos dentro de estas plantas silvestres muchos árboles, otros son arbustos y yerbas. Muchas de estas plantas crecen en terrenos húmedos. Secos, en praderas, en las rocas, en los pajonales, etc., aclimatadas de acuerdo a los diferentes pisos ecológicos de la región.

Estas plantas se caracterizan por la reproducción natural desde hace miles de años sin la intervención de la mano del hombre; es decir no son cultivadas.

Nuestros informantes nos manifiestan:

“... akayri quranaka, quqanakaxa kawki chiqansa alikiwa, janiwa satañakiti, aliqakiwa alisipkixa; jallu pachaxa k’atampi alipxixa...”



“... estas plantas crecen donde sea y no se siembran, crecen de por sí; en época de lluvia es cuando crecen más...”

de estas plantas silvestres son medicinales, otras son alimenticias y algunos son forrajeras para el ganado.

A continuación, presentado en inventario de plantas medicinales naturales que existe en el distrito de Huayrapata.

a) Plantas que curan la tos y el catarro (*ch'uxu usutaki*)

Tabla 01. Plantas medicinales que curan la tos.

Tabla 1

Planta Medicinales Que Curan La Tos

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIÓN	LUGAR DE PRODUCCIÓN
Sank'ayu	En infusión	Quebradas y cerros
Layu	En infusión	Quebradas y cerros
Liktu/ iwkalitu	En infusión	Quebradas y cerros
Malwasa	En infusión	Quebradas y cercos
Qhiya	En infusión	Altura, cercos y andenes
Tiripula	En infusión	Altura y andenes
Iru jichhu	En infusión	Altura y pajonales
Luli laka	En infusión	Quebradas y valles
Llapallapa	En infusión	Quebradas y valles
Mullak'a	En infusión	Quebradas y valles
Altiya	En infusión	Quebradas y valles
Mulli	En infusión	Quebradas y valles
Anuqara ch'aphi	En infusión	Cerros y andenes
Chanquruma	En decocción	Cerros y andenes

Fuente: elaboración propia

Nota: Elaboración propia

Estas plantas son muy efectivas para curar la tos, generalmente son tomadas en mate, ya sea combinadas con otras plantas o sólo. Además se utiliza como cataplasma, mediante la evaporización, fomento y otros.

b) Plantas que curan la temperatura (*kalinturataki*)

La fiebre es la calentura que da en el cuerpo, por algún resfrío. Generalmente agarra a los niños que son los más propensos a este mal. En ocasiones, ataca también a los mayores, especialmente en época de invierno.

Tabla 02. Plantas medicinales para contrarrestar la fiebre.

Tabla 2

Plantas Medicinales Para Contrarrestar La Fiebre

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIÓN	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>Anuqara</i>	En infusión	Cerros y andenes
<i>ch'aphi</i>	En infusión	Cerros y andenes
<i>Ayrampu</i>	En infusión	Pastizales y andenes
<i>Chhijchhipa</i>	En infusión	Farallones y andenes
<i>Ñuñumaya</i>	En infusión	andenes
<i>Q'uwa</i>	Infusión y baño	Cercos y quebradas
<i>Mustasa</i>	En infusión	Junto a la chacra
<i>Kuti</i>	En infusión	Quebradas
<i>Sillu</i>	En infusión	Quebradas y andenes
<i>Janq'u wirwina</i>	En infusión	andenes
<i>Lichi</i>	En infusión	Quebradas
<i>Amkhiriya</i>	En infusión	Quebradas y pajonales
<i>Chuchawa</i>	En infusión	Quebradas
<i>Llawlli</i>	En parche	Quebradas
<i>Chullpa siwilla</i>	En parche	Quebradas
<i>Sawila</i>	En infusión	Quebradas y pajonales
<i>Malwasa</i>		Quebradas y andenes Quebradas y cercos

Nota: Elaboración propia



Para tratar esta enfermedad primero se realiza un diagnóstico de la persona que tiene esta enfermedad, palpando el cuerpo.

El ay rampu se coloca en agua hervido, luego se hace tomar al enfermo. De igual manera, la malwasa se hace hervir con el orín, se baña e inmediatamente quita esta enfermedad.

c) Plantas que curan luxaciones y fisura de huesos (*ampara, kayu p'akitataki*)

Los pobladores del distrito de Huayrapata, de la provincia de Huancané practican y conocen medicinas naturales para curar las fisuras de hueso, fracturas que ocurren en algún accidente.

Actualmente mucha gente, principalmente entre los más adultos rehúsan acudir al Centro hospitalario, porque afirman que los médicos van a amputar la mano o el pie, lo cual conciben como negativo, mejor curarse en la comunidad con un médico naturista "yatiri".

El tratamiento para estas dolencias es aplicado en forma de cataplasma y parches, realizadas en base a las siguientes plantas:

Tabla 03. Plantas medicinales para curar la fractura de hueso

Tabla 3

Plantas Medicinales Para Curar Fractura De Hueso

NOMBRE DE PLANTAS	FORMAS DE CURACIONES	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>Sank'ayu</i>	En parche	Quebradas y cercos
<i>Ch'illkha</i>	En parche	Quebradas y cercos
<i>Misik'u</i>	En parche	Quebradas y cercos
<i>Waych'a/muña</i>	En parche	Quebradas y cercos
<i>Ñak'a t'ula</i>	En parche	Suni y pajonales
<i>Phuskhalla</i>	En parche	Farallones de ríos
<i>Qamaqi phuskhalla</i>	En parche	Altura y pajonales
<i>Supu t'ula</i>	En parche	Suni y pajonales
<i>Sultaki sulta</i>	En parche	Quebradas y cercos
<i>Jamillu</i>	En parche	Quebradas y
<i>T'ulilla</i>	En parche	andenes
<i>Ch'uxu</i>	En parche	Altura
<i>Achakana</i>	En parche	Andenes y cercos
<i>Janq'u ch'illkha</i>	En parche	Altura y cercos Cercos y andenes

Nota: Elaboración propia

d) Plantas para curar enfermedades de la vesícula biliar (*jaru mulla usustaki*)

Entre los aimaras sufren también de este mal. Muchos dicen que esto ocurre por renegar exageradamente y generalmente ocurre con las mujeres.

Actualmente los médicos sugieren efectuar la operación para extraer los cálculos biliares. Muchos que se han sometido a esta cirugía tienen problemas posteriores, lo cual les impide realizar sus actividades en forma regular.



Manifiestan así: "... cuando está operado, ya no se puede manejar nada, porque duele mucho el cuerpo cortado; además ya no se puede comer cualquier alimento..."

Por las consecuencias que ocasionan la cirugía, mejor optan con la intervención de la medicina natural mediante estas plantas:

Tabla 04. Plantas medicinales para enfermedades de vesícula

Tabla 4

Plantas Medicinales Para Enfermedades De Vesícula Biliar

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIONES	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>Iru jichhu</i>	En decocción	Pajonales
<i>Qhanapaku</i>	En infusión	Quebradas y
<i>Muni</i>	En infusión	andenes
<i>Wirwina</i>	En infusión	Altura y quebradas Cabecera de chacras

Nota: Elaboración propia

e) Plantas que curan y expulsan parásitos (*ch'ina laqutaki*)

Principalmente, los niños tienen estos parásitos y sufren esta enfermedad. Para matar o expulsar estos parásitos utilizan las siguientes plantas ingiriendo en mate.

Tabla 05. Plantas medicinales que curan y expulsan parásitos.



Tabla 5

Plantas Medicinales Que Curan Y Expulsan Parásitos

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIONES	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>Anuk'ara</i>	En infusión	Quebradas y
<i>Misik'u</i>	En infusión	pajonales
<i>Payqu</i>	En infusión	Altura y chacra
		Altura y pajonales

Nota: Elaboración propia

Este grupo de plantas medicinales son muy fuertes y fácilmente eliminan a los parásitos, incluso puede provocar muerte a animales; por ello siempre interviene esta práctica alguien que tiene experiencia, generalmente los abuelos.

f) Plantas que curan dolores estomacales (*puraka usu ch'ititaki*)

La enfermedad de dolor estomacal es la más frecuente en toda la población. Los dolores estomacales se presentan a causa de fuertes resfríos después de la comida o cuando se consume exageradamente comida en estado dañino, mismos que pueden ocasionar fuertes dolores, por eso deben intervenir a su debido momento. Para ello, las plantas medicinales curativas son:

Tabla 06. Plantas medicinales que curan dolores estomacales.



Tabla 6

Plantas Medicinales Que Curan Dolores Estomacales

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIONES	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>Anu k'ara</i>	En infusión	Quebradas y pajonales
<i>itapallu</i>	En infusión	Andenes y altura
<i>Chachakuma</i>	En infusión	Altura y pajonales
<i>Layu</i>	En infusión	Quebradas y cerros
<i>Payqu</i>	En infusión	Altura y pajonales
<i>Q'uwa</i>	En infusión	Cercos y quebradas
<i>Salwiya</i>	En infusión	Andenes y quebradas
<i>Maransila</i>	En infusión	En quebradas y
<i>Qhanch'u</i>	En infusión	andenes
<i>Pasakana</i>	En infusión	Quebradas
<i>Saq'a</i>	En infusión	Quebradas
<i>Muni</i>	En infusión	Lago
<i>Yirwa luwisa</i>	En infusión	Altura y quebradas Chacra / jardín

Nota: Elaboración propia

Como se aprecia, cuando alguien padece de dolores estomacales y no hay Centros hospitalarios, ellos preparan mates con estas plantas que son muy efectivas y no tiene costo económico.

g) Plantas que curan enfermedades de los pulmones (*chuyma usutataki*)

Los pulmones son órganos que cumplen la función muy importante en nuestro organismo, por eso deben estar muy cuidados y cuando aparecen indicios o principios de enfermedades que atacan a estos órganos rápidamente se inicia su tratamiento a base de yerbas medicinales que existe en la zona que a continuación presentamos:

Tabla 07. Plantas medicinales que curan enfermedades de los pulmones.

Tabla 7

Plantas Medicinales Que Curan Enfermedades De Los Pulmones

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIONES	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>T'ula</i>	En cataplasma	Altura
<i>Uqhururu</i>	En ensalada	Ríos y bofedales
<i>Inuja</i>	En infusión	Jardín, canchones
<i>Alpha alpha</i>	En jugo	Pastizales
<i>Malwasa</i>	En infusión	Quebradas y
<i>Wira wira</i>	En infusión	cercos Quebradas

Nota: Elaboración propia

Estas plantas tienen muchos poderes curativos. Así por ejemplo el Uqhururu (berro) al consumir como ensalada es bastante buena para tratar las enfermedades de los órganos, inclusive se dice que cura el cáncer de estos órganos.

h) Plantas que curan enfermedades de los riñones (*maymuru usutataki*)

Los riñones son órganos de vital importancia, ya que regula la sangre en el cuerpo humano, y tiene que evacuar las toxinas por la vía urinaria. Es menester purificar la sangre y las plantas medicinales de la región ayudan a mantener limpio los riñones. Para ello es recomendable utilizar las siguientes plantas:

Tabla 08. Plantas medicinales que curan enfermedades de los riñones.



Tabla 8

Plantas Medicinales Que Curan Enfermedades De Los Riñones

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIONES	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>Sank'ayu</i>	En cataplasma	Altura y cercos
<i>Qintu</i>	En ensalada	Bofedales
<i>Salwiya</i>	En infusión	Andenes y quebradas
<i>Muni</i>	En jugo	quebradas
<i>Sanu sanu</i>	En infusión	Altura y quebradas
<i>Alpha alpha</i>	En infusión	Quebradas
<i>Karlu sanu</i>	En infusión	Pastizales
<i>Q'ara llantina</i>	En infusión	Quebradas
<i>Sik'i sik'i</i>	En infusión	Quebradas
		Quebradas

Nota: Elaboración propia

Estas plantas se deben consumir por un tiempo de más o menos de un mes, ya sea en mate o ensalada, caso contrario no ayuda en su curación.

i) Plantas que curan el reumatismo (*ch'aka t'iji usu*)

El reumatismo es una enfermedad muy peligrosa, que ataca a los huesos (generalmente a las extremidades inferiores) a causa del frío, que puede ocasionar otras enfermedades. Por eso el tratamiento es de suma importancia.

Las plantas que curan estas enfermedades son las siguientes:

Tabla 09. Plantas medicinales que cura el reumatismo.

Tabla 9

Plantas Medicinales Que Cura El Reumatismo

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIONES	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>T'ula</i>	En baño	Altura
<i>Liktu / iwkalitu</i>	En baño	Quebradas
<i>Thujsa thujsa</i>	En cataplasma	Quebradas y cercos
<i>Alta misa</i>	En cataplasma	Quebradas y cercos
<i>Salwiya</i>	En cataplasma	Chacra y pastizales
<i>Almisk'u</i>	En cataplasma	Quebradas y andenes
<i>Achuma</i>	En fricción	Quebradas y cercos
<i>Ayrampu</i>	En cataplasma	Quebradas y andenes

Nota: Elaboración propia

Antes de realizar el tratamiento, hay que moler las hojas y tallos de estas plantas para luego hacer hervir y con el agua caliente bañarse y con las hojas cocidas ponerse al cuerpo.

j) Plantas que curan pequeñas heridas y cortaduras (*janchi kharjata jakayañataki*)

Primeramente se lava con orín estas heridas y después se aplican con las hojas de las plantas seleccionadas para este mal. Para ello se utilizan las siguientes plantas:

Tabla 10. Plantas medicinales que curan pequeñas heridas y cortaduras.

Tabla 10

Plantas Que Curan Pequeñas Heridas Y Cortaduras

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIONES	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>Qhiya qhiya</i>	Aplicación con hojas	Quebradas
<i>Ch'uku ch'uku</i>	Aplicación con hojas	Quebradas
<i>Qintu</i>	Aplicación con hojas	Quebradas

Nota: Elaboración propia

k) Plantas que curan dolores de cabeza (*p'iqi usutataki*)

Cuando se diagnostican dolores de cabeza, se utilizan las siguientes plantas, mates y también en sahumeros y son:

Tabla 11. Plantas medicinales que curan dolores de cabeza.

Tabla 11

Plantas Medicinales Que Curan Dolores De Cabeza

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIONES	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>Chanquruma</i>	En infusión	Quebradas
<i>Chinchirkuma</i>	En infusión	Quebradas
<i>Llapa llapa</i>	En infusión	Altura
<i>Panti panti</i>	En sahumero	Altura y cercos

Nota: Elaboración propia

Estos mates se tratan de acuerdo a la edad, ya que son muy fuertes. Es preferible que trate un entendido. Debe diagnosticar la causa del dolor de cabeza y luego se debe proporcionar estas plantas como calmantes y refrescantes del cuerpo.



2.1.7. Plantas domésticas

Las plantas domésticas son cultivadas, interviene la acción del hombre y son cuidadas desde que se prepara la tierra hasta la cosecha.

Como bien sabemos, en el mundo andino todo tiene vida, las plantas, los cerros, el agua, los ríos y la tierra misma; por tanto todo produce, de ahí que el hombre andino a diario conversa con la naturaleza y realiza ciertos rituales como agradecimiento y retribución para todo acto. Es decir, para empezar una actividad agrícola se pide permiso a los achachilas y a la Pachamama; no puede realizar un trabajo agrícola sin cuidar la naturaleza. En esta dinámica de complementariedad no se hace uso y abuso sobre el manejo de los recursos naturales.

El hombre andino vive en este contexto, cultivando los productos de consumo diario, como la papa, oca, habas, cebada, avena, y otros, que constituyen la dieta alimentaria.

Dentro de las plantas domésticas cultivadas tenemos: cebolla, zanahoria, arveja, verduras, etc. En el ámbito del distrito de Huayrapata con clima especial para el cultivo de estas plantas son utilizados la mayoría de estas como alimento y otras como producto curativo.

Tabla 12. Plantas domésticas y medicinales.

Tabla 12

Plantas Domésticas Y Medicinales

NOMBRE DE PLANTAS	FORMA DE CURACIONES	LUGAR DE PRODUCCIÓN
<i>Limuna</i>	En infusión	Valle
<i>Ch'uqi</i>	En infusión	En toda parte
<i>Siwilla</i>	En ensalada	Valle y quebradas
<i>Tunasa</i>	En fruta	Valle y quebradas
<i>Jawasa</i>	En infusión	Valle y quebradas
<i>Tumati</i>	En ensalada	Valle
<i>Uwasa</i>	En fruta	Valle
<i>Papaya</i>	En infusión	Valle
<i>Tunqu phuñi</i>	En infusión	Valle
<i>Isañu</i>	En jugo	Lugares húmedos
<i>Pirijila</i>	En infusión	Valle

Nota: Elaboración propia

Además, existen otras plantas que no se ha podido inventariar todo lo posible.

Pero se considera conveniente conocer las propiedades y las sustancias que contienen estas plantas.

2.1.8. Descripción de algunas plantas medicinales en Sullca-Huayrapata

En el ámbito geográfico del distrito de Huayrapata existen una infinidad de variedades de plantas medicinales, sin embargo, vamos a describir algunas:

- a) **Eucalipto:** Existen más de 700 especies de este árbol, originario de Australia y Tasmania, que está distribuido por todas las partes del mundo. Debido a su gran capacidad para absorber el agua y disminuir la presencia del mosquito "Anopheles".

- **Propiedades del eucalipto**

- El eucalipto es excelente arbusto, cuyas hojas es utilizado para los casos de gripe, resfriado, asma, bronquitis, congestión, faringitis, tos y amigdalitis, gingivitis, artritis reumatoide, artrosis, etc.
- El tallo de esta planta es efectivo para los casos de vaginitis (se aplica localmente) e para las infecciones del tracto urinario, como la cistitis.
- La infusión de esta planta se toma como tónico y tiene la capacidad de mejorar considerablemente los casos de dermatitis y afecciones de la piel; con el eucalipto se aplica los emplastos.
- También es utiliza para desinfectar y limpiar heridas, cortes, úlceras o llagas en la piel.

Figura 01.

Eucalipto.



Nota: Elaboración propia

b) Sábila: El (*N.C.Aloe Vera*) es una planta medicinal muy apreciada en la población andina por su alto valor curativo.

El *Aloe Vera* es una planta que tiene como hábitat las quebradas de los cerros, andenes y es muy resistente al frío, la helada y tienen hojas cortantes.

Propiedades curativas del *Aloe Vera* o *Sábila*

- ✓ Contiene vitaminas A, del grupo B, C.
- ✓ Tiene la propiedad de regenerar las células de la piel.
- ✓ Tiene efectos refrescantes y su poder de curación ante las quemaduras del sol.
- ✓ Favorece la regeneración de tejidos internos
- ✓ Elimina hongos y virus.
- ✓ Tiene efecto analgésico.
- ✓ Posee acción antiinflamatoria

Figura 02.

Sábila.



Nota: Elaboración propia

c) Menta: (*Mentha piperita*), es una planta medicinal y aromática perenne que pertenece a la familia de las Labiadas originaria del Mediterráneo. Antiguamente, era una planta medicinal muy apreciada y utilizada por sus cualidades terapéuticas para tratar dolencias del aparato digestivo, del aparato respiratorio o de la piel.



Las hojas son la parte más utilizada de esta planta con fines medicinales, de la menta se obtiene el mentol, el cineol o el limoneno y sus flavonoides, fenoles y taninos.

- **Propiedades curativas de la menta**

La menta tiene muchas propiedades medicinales, la mayor propiedad es la acción digestiva, antiinflamatoria, expectorante, carminativa, antiespasmódica, colagoga, aperitiva, antigripal, colerética, antiséptica, antitusiva, mucolítica, antirreumática, analgésica, antibacteriana, antifúngica y descongestionante de las vías respiratorias, entre otras.

- **Usos curativos de la menta**

- ✓ Facilita la circulación de la sangre.
- ✓ Es bueno para digestiones lentas y pesadas.
- ✓ Reduce el dolor de cabeza.
- ✓ Aporta mayor oxígeno a las células.
- ✓ Elimina los hongos de la piel y uñas.
- ✓ Es bueno para tratar afecciones dérmicas como heridas y picaduras de insectos.
- ✓ Mejora la inflamación y el dolor.

Figura 03.

Menta.



Nota: Elaboración propia

d) El Llantén: (*Plantago major* o *Plantago lanceolata*), es una de las plantas medicinales más abundantes y accesibles para recoger. Vive generalmente de partes húmedas. Se aprovecha sus hojas, sus semillas para preparar remedios naturales, también se preparan platos fríos como en ensaladas o en platos calientes como sopas, guisos, purés, etc.

- **Beneficios y usos del llantén**

- ✓ Acelera la recuperación de catarros y gripe.
- ✓ Mejora el normal funcionamiento de las vías respiratorias.
- ✓ Combate positivamente el reumatismo.
- ✓ Alivia considerablemente el dolor de garganta, la tos y la afonía (gárgaras).
- ✓ Reduce a la mínima expresión las hemorroides.
- ✓ Detiene rápidamente la diarrea.

- ✓ Se usa en enjuagues bucales para mejorar la salud de las encías.
- ✓ Curar llagas y heridas ocasionado por alguna infección.
- ✓ Alivia y cura las picaduras de insectos nocivos a la salud.
- ✓ El llantén es muy útil en caso de rinitis.
- ✓ Depura la sangre venosa y contagiada por un mosquito.
- ✓ Cura positivamente trastornos de riñones y la vejiga.
- ✓ Remedio natural para aliviar cualquier dolencia intestinal como la inflamación.
- ✓ Mitiga el dolor de dientes.
- ✓ Mejora las afecciones bronquiales.
- ✓ Estimula la eliminación de ácido úrico o gota.
- ✓ Alivia los dolores de la menstruación.

Figura 04.

Llantén.



Nota: Elaboración propia



e) La ortiga: (*Urtica Dioica*) es una planta silvestre que crece de forma espontánea, especialmente en zonas húmedas, en los andenes; se puede cultivar la ortiga en el huerto y jardín para aprovechar sus beneficios y propiedades curativas. Posee vitaminas A, B y C.

- **Propiedades de la Ortiga**

- ✓ Es diurética, ayudándonos a eliminar desechos de nuestro organismo
- ✓ Es útil para combatir las infecciones de riñones (nefritis) y del tracto urinario.
- ✓ Mejora las afecciones de la piel.
- ✓ Aumenta la secreción de leche materna.
- ✓ Facilita la eliminación de cálculos renales.
- ✓ Ayuda a reducir los niveles de azúcar en sangre.
- ✓ Nos ayuda a combatir la caspa y la caída del cabello.
- ✓ Mejora los casos de reumatismo y gota.
- ✓ Favorece las funciones del sistema digestivo.
- ✓ Fortalece las uñas y el cabello.
- ✓ Tiene propiedades antibacterianas.
- ✓ Ayuda a combatir la anemia.
- ✓ Tonifica los riñones y favorece sus funciones.
- ✓ Favorece la buena circulación de la sangre.
- ✓ Alivia las hemorroides.
- ✓ Combate el cansancio físico y mental.
- ✓ Puede ayudarnos como antiinflamatorio.
- ✓ Regula las pieles grasas y el exceso de grasa en el cuero cabelludo.

Figura 05.

Ortiga.



Nota: Elaboración propia

2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

2.2.1. Plantas

Son seres vivos inmóviles, adheridos a la tierra a través de raíces, con las que extraen del suelo sustancias minerales, capaces en su mayoría de producir su propio alimento, utilizando la luz solar, y en su mayoría se sirven de sus semillas para reproducirse.

2.2.2. Plantas curativas

Son especies, las cuales de acuerdo a su estructura química y composiciones estructurales pueden ejercer soluciones curativas para distintas lesiones del organismo que posiblemente presenten los seres humanos, patologías como problemas de digestión.



2.2.3. Plantas silvestres

Son plantas que crecen naturalmente, sin intervención de la mano del hombre, es decir no son cultivadas.

2.2.4. Plantas domésticas

Son plantas cultivadas con la intervención de la acción del hombre y son cuidadas desde que se prepara la tierra hasta la cosecha.



CAPÍTULO III

ASPECTOS PEDAGÓGICOS DEL TRABAJO ACADÉMICO

3.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

3.1.1 SESIÓN DE APRENDIZAJE

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 01

I. DENOMINACIÓN: Conozcamos las plantas curativas





II. DATOS INFORMATIVOS:

- | | |
|--------------|--------------------------------|
| 1.1. DREP | : Puno |
| 1.2. UGEL | : Moho |
| 1.3. I.E.I. | : N° 1403 de Sullca-Huayrapata |
| 1.4. ÁREA | : Ciencia y ambiente |
| 1.5. TIEMPO | : 60 minutos |
| 1.6. DOCENTE | : Alicia Nancy Luque Mendoza |
| 1.7. FECHA | : 24 de junio del 2022 |

III. SECUENCIA DIDÁCTICA:

Tabla 13.

Secuencia didáctica.

FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS
	INICIO:	
	<ul style="list-style-type: none">➤ Realizamos visitas a una madre de familia de la comunidad de Sullca, ella conoce de plantas curativas, se llama María y es la curandera del lugar.➤ Los alumnos reciben información de la señora María acerca de las plantas medicinales; los niños y niñas las tocan las hojas de las plantas y huelen sintiendo su textura y aroma.	
23/06/19	   	



Retornamos al jardín en forma ordenada y preguntamos:

- ¿A dónde fuimos de visita?
- ¿A quién encontramos?
- ¿Qué yerbas tenía? ¿Qué yerbas nos regaló?

Problematización

- ¿Qué pasaría si no existirían las pastillas? ¿cómo podríamos calmar los dolores? y ¿Qué pasaría si no habría médicos ni enfermeras?

Saberes Previos

- ¿Qué yerba le darías a una persona que tiene dolores de estómago?, ¿Cómo lo prepararías?

Propósito

- Niños hoy aprenderemos a reconocer plantas curativas de nuestro contexto.

DESARROLLO:

- Invitamos a algunos niños a dar su opinión sobre la visita a la curandera María. Niños
Niñas
- Preguntamos ¿Qué le pareció la Plantas medicinales



visita a la señora María, la curandera del lugar? ¿Antes la habían visitado? ¿Qué yerbas nos mostró María? ¿Recuerdas qué curaban cada una de ellas?, ¿Qué curaba la ortiga? ¿y qué el eucalipto?

papelógrafo plumones
colores

¿Te gustaría conocer las plantas curativas de nuestra localidad?,
¿Te gustaría conocerlos divertidamente?

- Les decimos que saquen las yerbas que les obsequió la curandera María y los pongan sobre la mesa, además agregamos otras.(sábila)
 - Les pedimos que una vez más las observen, las toquen y las huelan.
 - Les decimos que las plantas medicinales que están en la mesa se llaman menta, eucalipto y llantén.
 - También les recordamos lo que dijo la curandera María; la menta servía para el dolor de estómago, el eucalipto curaba la tos y el llantén servía para curar las heridas.
 - Invitamos a los niños a organizarse
-



en grupos.

- A cada grupo se le indica que dibujen, las plantas medicinales que observaron en casa de la curandera María, luego los decoren con materiales elegidos por ellos mismos. (serpentina)

CIERRE

Evaluación:

- Los niños exponen sus trabajos explicando el proceso.
- ¿Qué aprendimos hoy?, ¿Con que material hemos jugado?, ¿Cómo aprendimos?, ¿Cómo se sintieron?

Nota: Elaboración propia



3.2. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el presente Trabajo Académico, se sucedieron un conjunto de acciones y procedimientos basados en el uso de la experiencia directa sobre el tratamiento de las enfermedades mediante las plantas mágicas etnomedicinales en la Institución Educativa Inicial 1403 de Sullca, distrito de Huayrapata, UGEL Moho, para incorporar estos conocimientos en la Planificación Curricular del Área de Ciencia y Ambiente y desarrollar en sesiones de aprendizaje significativo, cuya acción ha sido cumplido satisfactoriamente.

Del 100% que equivale a 25 niños se encuentran en el nivel de logro previsto alcanzado "A", lo que indica que lograron reconocer las plantas curativas de su contexto de acuerdo a sus características en el tiempo programado. Esta acción se ha realizado con el acompañamiento correspondiente del docente.



CONCLUSIONES

PRIMERA.- Basado en los resultados de la investigación, se puede concluir que el uso de plantas mágicas etnomedicinales en la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca del distrito de Huayrapata de la Ugel Moho - Puno 2022 ofrece diversas ventajas significativas. Estas plantas son altamente accesibles en el entorno local, con una estimación de más de 5 mil variedades de plantas medicinales en la región de Puno, cada una con propiedades curativas arraigadas en el conocimiento cultural y la cosmovisión de los pueblos. Además, su utilización no implica gastos elevados ni consume mucho tiempo en la recolección y preparación, y su aplicación no requiere un conocimiento teórico o especializado específico para obtener resultados satisfactorios. Esta práctica arraigada en la tradición ancestral ha demostrado su eficacia a lo largo de siglos, resolviendo problemas de salud tanto en entornos urbanos como en comunidades rurales, lo que resalta la importancia de preservar y valorar este conocimiento ancestral para el beneficio de las generaciones presentes y futuras.

SEGUNDA.- Basado en los resultados de la investigación, se puede concluir que la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca en el distrito de Huayrapata de la Ugel Moho - Puno 2022 cuenta con una rica diversidad de plantas mágicas etnomedicinales, algunas de las cuales incluyen el eucalipto, la sábila, la menta, el llantén y la ortiga. Cada una de estas plantas ha demostrado poseer una



amplia gama de propiedades curativas, desde el alivio de dolencias comunes como resfriados, problemas respiratorios y digestivos, hasta la promoción de la regeneración de tejidos, el alivio del dolor y la mejora de la circulación sanguínea. Estas plantas han sido parte integral de la vida cotidiana y la práctica médica local, demostrando ser recursos valiosos en el tratamiento de diversas enfermedades y dolencias, lo que destaca la importancia de preservar y valorar el conocimiento ancestral relacionado con estas plantas medicinales en la región de Puno.

TERCERA.- Basado en el inventario de plantas medicinales presentado en el distrito de Huayrapata, se puede concluir que en la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca en el contexto de la Ugel Moho - Puno 2022, existen diversas plantas mágicas etnomedicinales que han demostrado ser eficaces en el tratamiento de la tos y el catarro. Estas plantas, como el Sank'ayu, Layu, Liktu, Malwasa, Qhiya, Tiripula, Iru jichhu, Luli laka, Llapallapa, Mullak'a, Altiya, Mulli, Anuqara ch'aphi, y Chanquruma, se utilizan comúnmente en infusión o decocción, y se encuentran en áreas específicas como quebradas, cerros, andenes, y valles. La efectividad de estas plantas para tratar la tos se ha demostrado a través de prácticas tradicionales, como su consumo en mate o su aplicación en forma de cataplasma, fomento y evaporización, lo que subraya su importancia en la medicina local y resalta su potencial como recursos valiosos para el bienestar y la salud en la región.



CUARTA.- Basado en el inventario de plantas mágicas etnomedicinales presentado en el contexto de la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca en el distrito de Huayrapata, se puede concluir que existen una serie de plantas eficaces para contrarrestar la fiebre en la región de Puno. Estas plantas, incluyendo Anuqara ch'aphi, Ayrapmu, Chhijchhipa, Ñuñumaya, Q'uwa, Mustasa, Kuti, Sillu, Janq'u wirwina, Lichi, Amkhiriya, Chuchawa, Llawlli, Chullpa siwillla y Sawila, se utilizan comúnmente en forma de infusión o baño, y se encuentran en diversas áreas como cerros, andenes, quebradas, pajonales y cercos. Las prácticas tradicionales locales, como el diagnóstico físico y el tratamiento a base de infusión y baños con plantas específicas, han demostrado su eficacia en el alivio de la fiebre, subrayando así la importancia de preservar y valorar este conocimiento ancestral sobre plantas medicinales en la región de Puno para el cuidado de la salud de la comunidad.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA.-** Con base en los beneficios demostrados del uso de plantas mágicas etnomedicinales en la región de Puno, se recomienda enfáticamente que se fomente y promueva una mayor integración y colaboración entre la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca, la comunidad local y las autoridades de salud para desarrollar programas educativos y de concientización. Estos programas podrían centrarse en la preservación de la rica diversidad de plantas medicinales locales y la transmisión de conocimientos ancestrales relacionados con sus propiedades curativas. Asimismo, se sugiere la implementación de investigaciones continuas y el establecimiento de políticas que fomenten el uso sostenible y responsable de estas valiosas plantas medicinales, salvaguardando así la salud y el bienestar de la comunidad, así como la preservación de la rica herencia cultural y natural de la región.
- SEGUNDA.-** Basándonos en la rica diversidad de plantas mágicas etnomedicinales identificadas en la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca, se recomienda enfocar esfuerzos hacia el establecimiento de un programa integral de educación comunitaria. Este programa debería incorporar módulos de capacitación dirigidos a estudiantes, personal docente y miembros de la comunidad para fomentar una



comprensión más profunda de la importancia y el potencial terapéutico de estas plantas medicinales. Además, se sugiere la promoción de la investigación científica adicional para validar y documentar de manera más exhaustiva las propiedades curativas de estas plantas, lo que podría abrir nuevas oportunidades en la integración de estas prácticas en los sistemas de salud convencionales y en la preservación de la rica herencia cultural de la región de Puno.

TERCERA.- Basado en la eficacia demostrada de las plantas mágicas etnomedicinales en el tratamiento de la tos y el catarro en la región de Huayrapata, se recomienda implementar un programa educativo integral que fomente el conocimiento y la conciencia sobre el uso responsable y sostenible de estas plantas en la comunidad. Dicho programa debería incluir actividades de capacitación para los miembros de la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca, así como para los residentes locales, sobre la identificación adecuada, la recolección ética y la preparación segura de estas plantas para el tratamiento de afecciones comunes como la tos y el catarro. Además, se sugiere la colaboración con expertos en salud y especialistas en botánica para desarrollar pautas claras sobre el uso seguro y efectivo de estas plantas, garantizando así su preservación y el bienestar general de la comunidad.



CUARTA.- Considerando la eficacia de las plantas mágicas etnomedicinales en el alivio de la fiebre en la región de Puno, se recomienda implementar un programa integral de conservación y promoción de la biodiversidad local en la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Sullca. Este programa debe incluir actividades educativas enfocadas en la identificación precisa, el cultivo sostenible y la conservación responsable de las plantas medicinales mencionadas. Además, se sugiere establecer colaboraciones con expertos en botánica y medicina tradicional para garantizar la preservación a largo plazo de estas valiosas plantas y para fomentar un uso responsable y ético de los recursos naturales en la región. Asimismo, la implementación de estrategias de difusión y sensibilización en la comunidad puede contribuir a mantener y promover el conocimiento ancestral sobre el uso terapéutico de estas plantas, en beneficio del bienestar general de la población.



REFERENCIAS

- ANDONI GARRITZ, John (2001). Naturaleza de la ciencia e indagación: cuestiones fundamentales para la educación científica de los niños. Editorial Marfil. España.
- ANDREU Andrés, M.A. y GARCÍA CASAS, M. (2000). Plantas medicinales. Editorial Crónica. Barcelona, España.
- ASCUE MUÑIZ, René (2006). LA COCA: Geografía, historia, cultivo y tradición en las provincias de Calca y La Convención. Editorial e Impresiones Graficolor. Cusco Perú.
- BALLÓN AGUIRRE, Enrique y CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (2002). Terminología Agraria Andina: Nombres quechumaras de la papa. Edit. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las CASAS. Cusco.
- BERNARDO CARRASCO, J. (2007). Estrategias de aprendizaje para aprender más y mejor. Editorial Rialp. Madrid, España.
- BOLOÑEZ FIZO, C. (2008). Cómo aprender mejor. Experiencias directas. Editorial Bélgica. España.
- BUSSMANN, Rainer W. (2007). PLANTAS DE LOS CUATRO VIENTOS. Las plantas mágicas y medicinales del Perú. Editorial GRAFICART. Trujillo Perú.
- CABRERA GARCÍA, Grover C. (1992). EL ARTE DE CURARSE: una narrativa de medicina natural. Impreso en los talleres de Latinas Editores. Oruro



Boilivia,

- CÁCERES QUENTA, Rolando (2016). Terminología de plantas ancestrales medicinales en aimara. Tesis presentada a la UNA-PUNO Para optar el Grado de Magíster en Lingüística Andina y Educación. Puno Perú.
- CUERDA QUINTANA, Joseph (2009). Atlas de Botánica, el mundo de las plantas. Editorial BARCELONA, España.
- DE LUCCA, Manuel Y zalles, Jaime (2010). Utasana utjiri qullanaka. Editorial La mirada salvaje. La Paz Bolivia.
- DÍAZ BARRIGA, Arceo Frida (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista. Editorial MCGRAW-HILL. México.
- EDINUMEN JACQUET, J. Y Casulleras, S. (2004). Medicina alternativa. Editorial Graó. Barcelona, España.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (2004). *Atlas de las plantas medicinales y curativas; la salud a través de las plantas*. Editorial Culturam. Madrid, España.
- FORZÓN BALLESTAS, A. (2003). Experiencias directas en los niños. Editorial SGEL. Madrid. España.
- GARMENDIA LORENA, Antonio (1980). Fitopatología Especial. Curso universitario. UNSAAC, Cusco, Perú.
- GRUPO REPÚBLICA (2009). Álbum Enciclopédico del Reino Vegetal. Edit. El Popular. Lima, Perú.



- HARLEN, W. (2007). Enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Editorial Morata. Madrid, España.
- IGLESIAS, I. y PRIETO, M. (2007). Plantas curativas. Editorial Rialp. Madrid, España.
- J. I., POZO; M. A., GÓMEZ CRESPO (2009). Aprender y Enseñar Ciencia. 6ª edición. Editorial Morata. España.
- JONES, F., PALINCSAR, A. (2005). Estrategias para enseñar a aprender: experiencia en los niños. Editorial Aique. Buenos Aires, Argentina.
- LÓPEZ LLEBOT, G. (2001). Medicina tradicional andina y plantas curativas. Editorial Culturam. Madrid, España.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (2015). Rutas del aprendizaje: ¿Qué y cómo aprenden nuestros niños y niñas? Ciclo II. Fascículo I. Área curricular: Ciencia y Ambiente. MINEDU. Lima, Perú.
- NISBE J. (2000). Estrategia de Aprendizaje. Edit. Santillana Siglo XXI. Madrid, España.
- PAYE, Juan (2009). Análisis del léxico aimara de la flora en la localidad de Luribay. Tesis de Grado presentada a la Universidad Mayor de San Simón para la obtención de Título de Licenciado en Educación Intercultural Bilingüe. Cochabamba, Bolivia.
- VIDAL, Jorge (1990). Curso de Botánica. Editorial Bruño. Lima, Perú.
- WUST H. Walter (2003) Guía de especies útiles de la Flora y Fauna Silvestre. Santuarios Naturales del Perú. Editorial PEISA S.A.C. Lima, Perú.



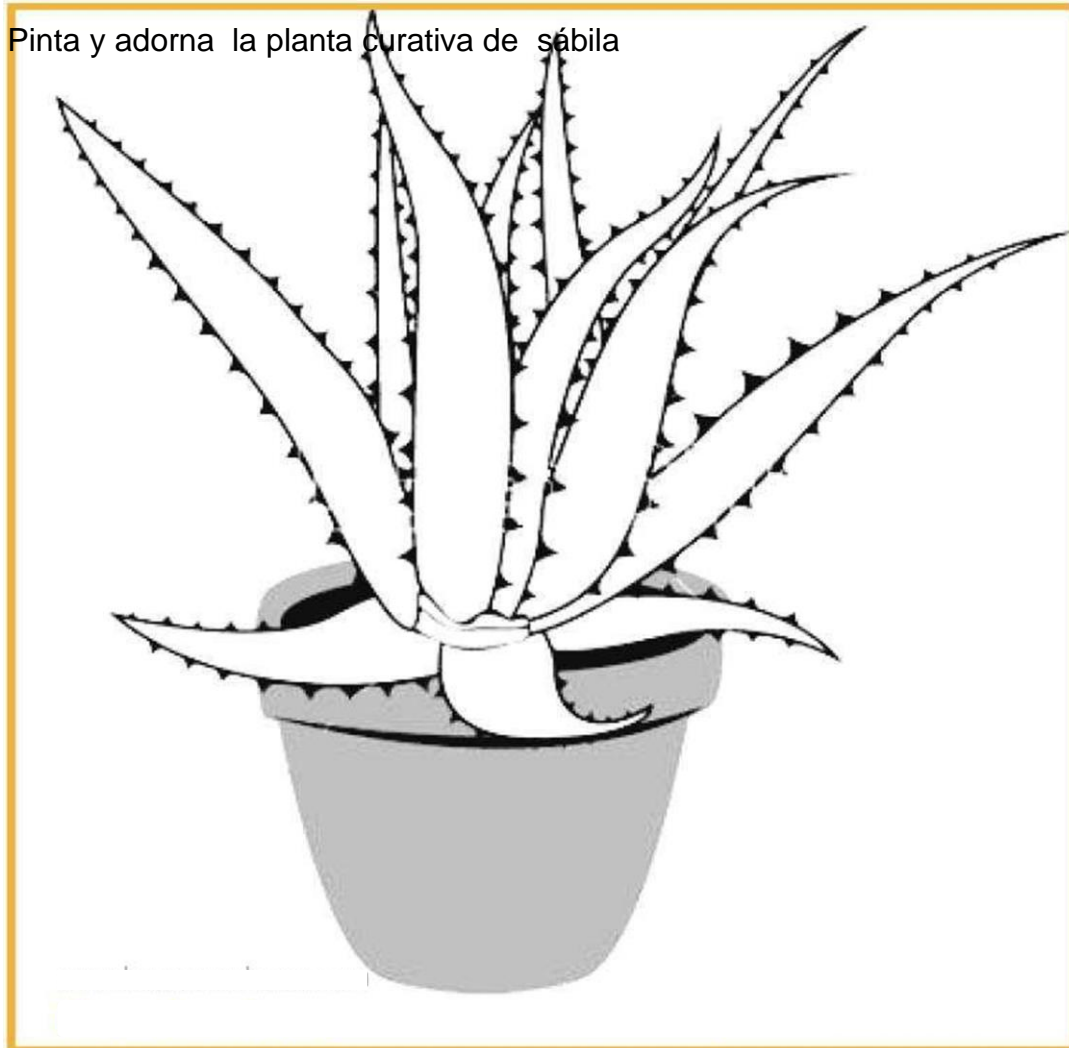


ANEXO

FICHA DE APLICACIÓN

NOMBRE:.....

Pinta y adorna la planta curativa de sábila





ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 17-07-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Alicia Nanchi Luque Mendoza

Dirección: Av. San Luis E-2 Urb. Independencia I etapa

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 45653979

Teléfono: 950061351 email: aliciananchi11@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Segunda Especialidad Profesional

Escuela Profesional o Mención: Educación Bilingüe Intercultural

Título o Grado Académico a optar: Título de Segunda Especialidad Profesional

Asesor:

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico [X]

Título: Empleo de Plantas Mágicas Etnomedicinales en el contexto de la Institución Educativa Inicial N° 1403 de Surka del Distrito de Huacrapata de la Unidad de Gestión Educativa Local Moko - Puno 2022

Palabras claves, (3 a 5 términos): Plantas, Etnomedicinales, Contexto

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?

Si

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

Si



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Didáctica Intercultural sec-27

Juan Juan M

Firma de Autor



huella digital

14-07-2024

Fecha